

**ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC-SUBTANJALLA
I SESIÓN ORDINARIA - 2026**

En el Distrito de Subtanjalla, Provincia de Ica, Región Ica, siendo las 11:00 horas del día Jueves 29 de enero de 2026, en las instalaciones del salón de actos de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, en merito a la convocatoria realizada por el Presidente de CODISEC, Ing Andrés Jerónimo Farfán García, mediante Oficio Múltiple N° 001-2026, CODISEC-GDCCSPMM/MS, en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y Modificatorias; y con el Quorum conforme a lo prescrito en la ley del SINASEC y su Reglamento, el cual se detalla a continuación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
01	ING ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA	PRESIDENTE DEL CODISEC, DIST. SUBTANJALLA - ICA	X	-
02	CPC GIANNINA LIZET HERNÁNDEZ CARBAJO	SUB PREFECTA DIST. SUBTANJALLA - ICA	X	-
03	DR CRISTIAN ROBLES BORDA	FISCAL ADJUNTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE ICA	-	X
04	PNP COMISARIA DE SUBTANJALLA	CAP. ROMMEL JHONATAN LOZADA DAZA SUBTANJALLA - ICA.	X	-
05	MAG. YULIANA KARINA ESPINOZA FAJARDO	COORDINADOR CEM. SALAS.	X	-
06	CD. CARLOS BENJAMIN CORNEJO INJANTE	CLAS SUBTANJALLA	-	X
07	ABOG. VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO.	JUEZ DE PAZ DIST. SUBTANJALLA - ICA.	-	X
08	LIC. JUSTO MIGUEL CARMONA LENGUA.	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN, DIST. SUBTANJALLA - ICA.	X	-
09	SRA. YANY BETTY PALOMINO BENDEZU	COORD. JJ.VV. DIST. SUBTANJALLA - ICA.	X	-


INSTALACIÓN DEL CODISEC - 2026

El señor Ing. Andrés Jerónimo Farfán García, en su calidad de Alcalde del distrito de Subtanjalla, procedió a declarar formalmente instalada la I Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC Subtanjalla correspondiente al año 2026, resaltando la importancia del trabajo articulado entre las autoridades y la ciudadanía para fortalecer la seguridad en el distrito.

 CENTRO EMERGENCIA MUJER Y FAMILIA SALAS
MIMP PROGRAMA WARMI ÑAN
Mg. Yuliana Karina Espinoza Fajardo
COORDINADORA CEMF SALAS


Rommel Donatah LOZADA DAZA
CAPITAN PNP
COMISARIO DE LA COMISARIA SUBTANJALLA "C"


Andrés Jerónimo Farfán García
DIRECTOR


Yany Betty Palomino Bendezu
COORDINADORA CEMF SALAS


Andrés Jerónimo Farfán García
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA

Yany Betty Palomino Bendezu
21461648

ACTO DE JURAMENTACIÓN

Seguidamente, se dio inicio al acto protocolar de juramentación de los miembros del CODISEC, desarrollándose en el siguiente orden:

Juramentación del Presidente del CODISEC

El acto fue dirigido por la Lic. Giannina Liseth Hernández Carbajo Sub Prefecta del Distrito de Subtanjalla, quien tomó juramento al señor **Ing. Andrés Jerónimo Farfán García**, como Presidente del CODISEC Subtanjalla, formulándole la siguiente pregunta:

"¿Juráis cumplir fielmente las funciones que la Constitución y las leyes les encomiendan como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Subtanjalla, trabajando con responsabilidad y compromiso por la seguridad de la población?"

A lo que respondió: "¡Sí, juro!"

Quedando formalmente juramentado como Presidente del CODISEC - 2026.

Juramentación del Comisario del Distrito

Posteriormente, el Presidente del CODISEC tomó el juramento al **Capitán PNP Lozada Daza Rommel Jonatan**, Comisario del distrito de Subtanjalla, formulándole la pregunta de ley, quien respondió afirmativamente:

"¡Sí, juro!"

Quedando oficialmente incorporado y juramentado como miembro del CODISEC Subtanjalla - 2026.

JURAMENTACIÓN DE LA MAG. YULIANA KARINA FAJARDO ESPINOZA Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer

Acto seguido, el Presidente del CODISEC procedió a tomar juramento a la **Mag. YULIANA KARINA FAJARDO ESPINOZA**, en su calidad de Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer del distrito de Subtanjalla.

Luego de formulada la pregunta de rigor, la juramentada respondió: "¡Sí, juro!"

En consecuencia, quedó formalmente juramentada como integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) - 2026.

Juramentación de la Coordinadora de Juntas Vecinales

Acto seguido, el Presidente del CODISEC tomó juramento a la señora **YANY BETTY PALOMINO BENDEZU**, en su calidad de Coordinadora de las Juntas Vecinales del distrito de Subtanjalla, quien, ante la pregunta de rigor, respondió:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA

CENTRO EMERGENCIA MUJER Y FAMILIA SALUS
MIMP PROGRAMA WAJARI NAN
Mg. Yuliana Karina Espinoza Fajardo
COORDINADORA CEMIF SALUS

Yany Betty Palomino Bendezu

Yany Betty Palomino Bendezu
21461648

"¡Sí, juro!"

Quedando formalmente juramentado como integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - 2026.

El Capitán PNP Rommel Jhontan Lozada Daza, Comisario del distrito de Subtanjalla, una vez declarada instalada y juramentada el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Subtanjalla - CODISEC 2026, hizo uso de la palabra para informar sobre las acciones operativas que se vienen ejecutando en la jurisdicción.

En su intervención, señaló que se vienen desarrollando operativos permanentes de control y prevención en puntos estratégicos del distrito, con la finalidad de fortalecer la seguridad y el orden público. Asimismo, precisó que se ha dispuesto la presencia permanente de efectivos policiales en la plaza principal del distrito, con el objetivo de prevenir hechos delictivos, disuadir conductas ilícitas y brindar mayor tranquilidad a la población.

Finalmente, reafirmó su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con la Municipalidad y las instituciones que integran el CODISEC, a fin de optimizar las estrategias de patrullaje integrado y garantizar la seguridad ciudadana en el distrito.

Posteriormente, hizo uso de la palabra la Mag. Yuliana Karina Fajardo Espinoza, Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer CEM Salas, integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Subtanjalla.

Durante su intervención, hizo hincapié en la importancia de que todas las autoridades del distrito de Subtanjalla trabajen de manera conjunta y articulada para fortalecer las acciones de prevención frente a la violencia contra la mujer, el adolescente y el niño.

Asimismo, señaló la necesidad de reforzar las charlas preventivas, campañas de sensibilización y actividades informativas dirigidas a la población, especialmente en instituciones educativas y organizaciones sociales, con el objetivo de promover una cultura de respeto, igualdad y protección de los derechos fundamentales.

Finalmente, reafirmó el compromiso del Centro de Emergencia Mujer de continuar brindando acompañamiento, orientación y apoyo a las víctimas, así como de coordinar permanentemente con las autoridades locales para garantizar una atención oportuna y efectiva.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el señor Ing. Andrés Jerónimo Farfán García, en su calidad de Alcalde del distrito de Subtanjalla y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Subtanjalla - CODISEC 2026.

En su intervención, reforzó las ideas y compromisos asumidos por cada uno de los integrantes del Comité, destacando la importancia del trabajo articulado, responsable y permanente entre las instituciones que conforman el CODISEC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA

CENTRO DE EMERGENCIA MUJER Y NIÑO SALAS
MIMP PRODIGRAMA NATIVI NANI
Mag. Yuliana Karina Espinoza Fajardo
COORDINADORA CEM SALAS

Yuliana Karina Espinoza Fajardo
COORDINADORA CEM SALAS

Ing. Andrés Farfán García
Betsy Palomo Bendejo
Yuliana Karina Espinoza Fajardo

Señaló que solo mediante la coordinación interinstitucional y el esfuerzo conjunto se podrán obtener resultados positivos en beneficio de la seguridad y bienestar de la población.

Asimismo, exhortó a los miembros a mantener una comunicación constante, cumplir con los acuerdos adoptados y fortalecer las acciones preventivas y operativas en el distrito, con el objetivo de alcanzar logros concretos y sostenibles en materia de seguridad ciudadana.

ACUERDOS

- Se declara formalmente instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Subtanjalla para el año 2026.
- Se acuerda que las rondas mixtas se realicen de forma diaria, con la participación coordinada de las instituciones competentes.
- Se acuerda brindar apoyo en el izamiento del pabellón nacional en la plaza del distrito de Subtanjalla.
- Mantener una comunicación permanente entre el Gerente de Seguridad Ciudadana y el Comisario, a fin de fortalecer las acciones de seguridad en el distrito.
- Continuar con la ejecución de operativos diarios de control y prevención en la jurisdicción.
- Priorizar la realización de charlas y acciones preventivas orientadas a la erradicación de la violencia contra la mujer.
- La Gerencia de Seguridad Ciudadana continuará colaborando con la dotación de un vehículo para patrullaje integrado en los tres turnos. Asimismo, se brindará el apoyo con un vehículo de serenazgo para la entrega de medidas de protección y la realización de entrevistas a las víctimas.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 12:40 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
ANDRÉS JERONIMO FARFAN GARCIA
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA

ANDRÉS ADELMO GARCÉS
DIRECCIÓN
JUSTO MIGUEL CARMONA LENGUA
DIRECTOR

ROMMEL JHONATAN LOZADA DAZA
CAPITAN PNP.
COMISARIO DE LA COMRUR SUBTANJALLA "C"

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
GIANPINA L. MERNANDEZ CARBAJO
SUB GERENTE DISTRITAL DE SUBTANJALLA

CENTRO EMERGENCIA MUJER Y FAMILIA SALAS
MIMP PROGRAMA WARMI NAN
Mg. Yullana Karina Espinoza Fajardo
COORDINADORA CEMF SALAS

Yany Betty Palermo Bendgüi
21461648